



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Extraordinario Lunes 14 de Abril de 1763

Placa N.º 1.ª M. S. Ciudad de Murcia a
catorce dias del mes de Abril de mill setecientos ochenta
y tres, Los N.ºs. Ilustres Señores Murcia se juntaron a rele
var Cavildo Extraordinario; Atendex D. Joaquín de
Parena y Obregon Cav. Maestranza de la Real de Granada
y Corregidor de esta Capital por N.º D. Alexo Manresa
D. Antonio Rocamora, D. Salvador Vinacery Mora
don, y D. Xand. de Borja Fontes y Riquelme de N.º
Tambien concuano el N.º D. Felix Text, Diputado del
Comun.

Oyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Carlos
Muñoz Merelo, y D. Domingo Pérez Nino
Curacón.

Nombra m.º de Comisari
rios para providenzar
la extincion de la sangonia

Se hizo relacion de la racion mandada hacer
de este Cavildo Extraordinario por cedula antedicha y expre
sion de su efecto de paxen del Señor Corregidor para tratar y pro
videnzar sobre la extincion de la sangonia; Manifesto
la Señoria de mandado de este Cavildo, en virtud de lo q
le ha comunicado el Señor D. Alexo Manresa de N.º
uno de lo Comisario nombrado por este Ayuntamiento

